



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA MARIA TERESA LÓPEZ ALVAREZ y DON PABLO JUAN CALVO LISTE, diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Debido al estado de alarma, los niños escolarizados en colegios de Educación Especial llevan desde el 11 de marzo sin recibir la formación que necesitan. Los profesores y técnicos de esos colegios, pese a su excelente predisposición, no pueden alcanzar el objetivo de la concreta educación que necesita ese tipo de alumnado. En estos casos, la educación a distancia no es suficiente. Los padres se esmeran en cumplir con lo que los profesores les han mandado, pero ellos son sus padres, no son profesionales, y muchos de estos niños no son autónomos como sí lo es o puede serlo un alumno de primaria o secundaria. Los alumnos de educación especial necesitan una atención personalizada para desarrollarse como personas, adquirir autonomía y mejorar su nivel de vida. Sin sus maestros de Pedagogía Terapéutica, su fisioterapeuta, sin los profesores de Educación Física



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

y Música, que conocen qué trabajar con ellos, estos niños se están quedando atrasados respecto a sus necesidades.

La educación especial, como su nombre indica, es especial. No es solo educación lo que esos niños reciben. Necesitan esos tratamientos y conscientes de que pueden ser pacientes de riesgo ante la COVID19, no pueden dejar de tener la posibilidad de avanzar y adquirir la autonomía que, como ser humano, necesitan.

Teniendo en cuenta que los alumnos de Educación Especial reciben una educación basada en los mismos principios y fines que la ordinaria, adecuada a sus necesidades concretas, que no se limita al currículo, ordinario o adaptado, sino que se extiende a su integración y autonomía en situaciones cotidianas (aseo, alimentación, etc.), así como otras necesarias para compensar las carencias derivadas de su discapacidad (logopedia, fisioterapia, atención psicológica, etc.), se plantean las siguientes:

### PREGUNTAS

1. ¿Qué gestiones ha llevado el Gobierno para paliar la situación en la que se han quedado estos niños con necesidades educativas especiales durante el Estado de Alarma?
2. ¿Cómo va a paliar el Gobierno el retraso de los alumnos con necesidades educativas especiales respecto a su avance en integración y autonomía?



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS


XIV LEGISLATURA

# VOX

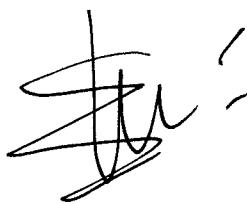
GRUPO PARLAMENTARIO

3. ¿Cómo tiene pensado poner en marcha la vuelta a las aulas de los niños con necesidades educativas especiales y bajo qué garantías de seguridad y sanitarias frente a la COVID-19?

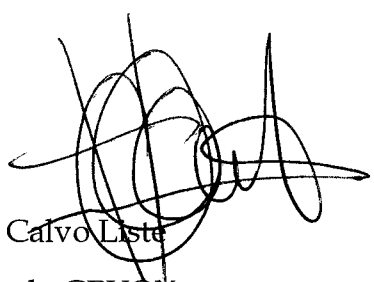
Palacio del Congreso de los Diputados, a 01 de junio de 2020.



Macarena Olona Choclán.  
Portavoz Adjunta GPVOX



María Teresa López Álvarez  
Diputada GPVOX



Pablo Calvo Liste  
Diputado GPVOX